



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA DE SINDICATURA MUNICIPAL 2022-2024

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México el día 15 de junio de 2023 a las 10:30 am, reunidos en las oficinas del Área de Sindicatura Municipal ubicadas en calle Vicente Villada S/N y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúne con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Área de Sindicatura Municipal y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Haciendo acto de presencia los integrantes del Comité Interno: José Juan Árate Torres, Síndico Municipal, Leticia Abigail Romero Hernández, Enlace y Diana Laura Millán Bustamante, Primer Vocal del comité Interno de Mejora Regulatoria.

Se procede a someter a consideración de los miembros presentes del Comité Interno la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación:

Orden del Día:

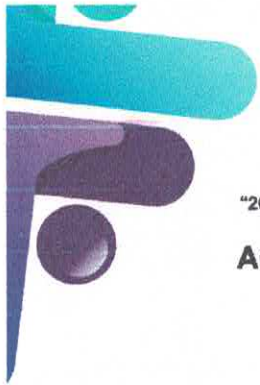
1	Lista y firma de asistencia
2	Declaración del Quórum Legal
3	Asuntos generales
4	Clausura de la Sesión

En desahogo del **Punto I** se procede a realizar el registro de los asistentes llenado el registro de asistencia de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Área de Sindicatura del Ayuntamiento del Municipio de San Antonio la Isla.

En desahogo del **Punto II** se declara que se encuentra con el Quórum Legal para la realización de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Área de Sindicatura del Ayuntamiento del Municipio de San Antonio la Isla.

Al no haber asuntos que tratar se pasa al punto del orden del día referente a asuntos generales





"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México del día 16 de junio de 2023 a las 11:00 am, reunidos en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento ubicadas en calle Vicente Villada s/n, Col. Centro, San Antonio la Isla y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúne con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Haciendo acto de presencia los integrantes del Comité Interno: Reyes Guardián Núñez, Secretario del Ayuntamiento y Sonia Morales Estrada, Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se procede a someter a consideración de los miembros presentes del Comité Interno la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación:

Orden del Día:

1	Lista y firma de asistencia.
2	Declaración del Quorum Legal.
3	Discusión y en su caso aprobación del cambio del Secretario del Ayuntamiento y Enlace del Comité Interno, derivado de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 09 de junio de 2023
4	Asuntos generales.
5	Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **Punto I** se procede a realizar el registro de los asistentes, llenado el registro de asistencia de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento.

En el desahogo del **Punto II** se declara que se encuentra con el Quorum Legal para la realización de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento.





Ayuntamiento de
**San Antonio
la Isla** | 2022 • 2024

TRANSACCIONES



CONSTRUYENDO
JUNTOS 2022 • 2024

“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

En el desahogo del **Punto III** se realiza la discusión y en su caso aprobación del cambio del Secretario del Ayuntamiento y Enlace del Comité Interno, derivado de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha 09 de junio de 2023.

Para desahogar el **Punto IV** se tomaron los siguientes puntos generales: No existen puntos generales.

Como parte del **Punto V** una vez agotada la Orden del Día se da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la secretaría del Ayuntamiento; siendo las 11:09 am, del día 12 de junio de 2023, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

REYES GUARDIÁN NÚÑEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO LA ISLA

SONIA MORALES ESTRADA
ENLACE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA





San Antonio la Isla

GOBIERNO MUNICIPAL

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL 2022-2024

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México siendo las diez horas del día quince de junio del año dos mil veintitrés, reunidos en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control, ubicadas en el Palacio Municipal, en Villada, S/N, Colonia Centro, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúne con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal. Haciendo acto de presencia los integrantes del Comité Interno; Jamiileth Sabine Ramírez Terán, Titular del Órgano Interno de Control y Brayan Ricardo Torres López, Autoridad Investigadora, con el fin de dejar constancia documental de los trabajos a desarrollar. -----

Se procede a someter a consideración de los miembros presentes del Comité Interno la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación: ----

Orden del Día: -----

1	Lista y firma de asistencia
2	Declaración del Quórum Legal
3	Discusión y en su caso aprobación de la actualización de los Registros Municipales de Trámites y Servicios (REMTyS) de este Órgano Interno de Control.
4	Reporte trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023
5	Asuntos generales
6	Clausura de la Sesión

En desahogo del Punto I se procede a realizar el registro de los asistentes llenado el registro de asistencia de la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Órgano Interno de Control. -----

Integrante	Asistencia
Jamiileth Sabine Ramírez Terán, Titular del Órgano Interno de Control.	✓
Brayan Ricardo Torres López, Autoridad Investigadora	✓
Akari Airy Mondragón Mejía, Autoridad Substanciadora	X

En desahogo del Punto II se declara que se encuentra con el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del dos mil veintitrés del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano interno de Control. -----

En el desahogo del Punto III se realiza por parte de BRAYAN RICARDO TORRES LÓPEZ, Autoridad Investigadora, la propuesta de la actualización de los de los Registros Municipales de Trámites y Servicios (REMTyS) de este Órgano Interno de Control para iniciar su discusión y en su caso aprobación de la actualización. -----

[Handwritten signature and scribbles on the right margin]





San Antonio
La Isla



GOBIERNO
DE SAN ANTONIO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Acto seguido, los integrantes del Comité sirven en realizar sus comentarios y aprueban dicha actualización levantando la mano para expresar, de forma económica, su intensión aprobatoria. El formato se anexa a la presente acta. -----

-----ACUERDO CIMROIC/03/2023-----

Se aprueba por unanimidad de votos la actualización de los de los Registros Municipales de Trámites y Servicios (REMTyS) de este Órgano Interno de Control.

Como parte del Punto IV se lleva a cabo el reporte trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 el cual es expuesto por BRAYAN RICARDO TORRES LÓPEZ, Autoridad Investigadora, por lo que después de haber expuesto los comentarios correspondientes, se aprueba por mayoría de votos. Se anexa el reporte a la presente acta. -----

Para el desahogo del Punto V, se expresó por parte de los Integrantes que no hay puntos generales que tratar. -----

Como parte del Punto VII, una vez agotada la orden del día se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control; siendo las diez horas con veintidós minutos del día en que se actúa, firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

JAMILLETH SABINE RAMÍREZ TERÁN

Titular del Órgano Interno de Control.

BRAYAN RICARDO TORRES LÓPEZ

Autoridad Investigadora

AKARI AIRY MONDRAGÓN MEJÍA

Autoridad Substanciadora



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL 2022-2024

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México el día 15 de junio de 2023 a las 11:00 am, reunidos en las oficinas de la Unidad de Protección Civil ubicadas en calle del Calvario #202 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúne con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Protección Civil y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Haciendo acto de presencia los integrantes del Comité Interno: Adriana Gutiérrez Gomora, Titular de la Unidad de Protección Civil y Saray González Borja, Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Se procede a someter a consideración de los miembros presentes del Comité Interno la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación:

Orden del Día:

1	Lista y firma de asistencia
2	Declaración del <i>Quórum Legal</i>
3	Presentación y Aprobación de las Cédulas REMtyS de la Unidad de Protección Civil
4	Asuntos generales
5	Clausura de la Sesión

En desahogo del **Punto I** se procede a realizar el registro de los asistentes llenado el registro de asistencia de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Protección Civil.





En desahogo del **Punto II** se declara que se encuentra con el *Quórum Legal* para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Protección Civil.

En lo relacionado al **Punto III** se realiza la revisión y aprobación de las Cédulas de Registro Municipales de Trámites y Servicios (REMTyS), dando por desahogada.

Como parte del **Punto IV** no existen puntos generales. Dando este punto por desahogado.

Como parte del **Punto V**, una vez agotada la orden del día se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Protección Civil siendo las 11:30 am, del día 15 de junio de 2023, firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Adriana Gutiérrez Gomora

Titular de la Unidad de
Protección Civil



Saray González Borja

Enlace del Comité Interno de Mejora
Regulatoria





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO 2023

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México el día 11 de Julio de 2023 a las 10:00 hrs, reunidos en las oficinas de la **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**, ubicadas en el Palacio Municipal, en Villada, S/N, Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúne con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Haciendo acto de presencia los integrantes del Comité Interno: M.A.P. Julio Iván Martínez Rodríguez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la Lic. Carolina Nathaly Arvizu de la Cruz Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, la Lic. Christian Paloma Guadarrama Carrillo y el Arq. Iván Alejandro Ciguenza Ramírez, primer y segundo vocal.

Se procede a someter a consideración de los miembros presentes del Comité Interno la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación:

Orden del Día:

1	Lista y firma de asistencia
2	Declaración del Quórum Legal
3	Revisión y aprobación del reporte trimestral
4	Revisión y aprobación de las actualizaciones de las Cédulas de Trámites y Servicios RENTyS.
5	Reporte trimestral de avance del Programa anual de Mejora Regulatoria 2023
6	Asuntos generales
7	Clausura de la Sesión

En desahogo del **Punto I** se procede a realizar el registro de los asistentes llenado el registro de asistencia de la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

En desahogo del **Punto II** se declara que se encuentra con el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.





En lo relacionado al **Punto III** se realiza la revisión y aprobación del reporte Trimestral de Avance del Programa Anual correspondiente al segundo trimestre.

Para desahogar el **Punto VI** se realiza la revisión y aprobación de las actuaciones de las Cédulas de Trámites y Servicios REMTyS.

Como parte del **Punto V** se lleva a cabo el reporte trimestral de avance de programa anual de mejora regulatoria 2023, por lo que después de someterlo a análisis se aprueba por unanimidad de votos. Se anexa el avance en la presente acta.

Como parte del **Punto VI** se tomaron los siguientes puntos generales: se da a conocer a los integrantes del comité que los Manuales de Organización y Procedimientos de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano ya fueron aprobados por el Cabildo, de acuerdo con el Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. treinta, de fecha dos de junio de dos mil veintitrés. Se anexa copia simple de la misma en la presente acta.

Como parte del **Punto VII**, una vez agotada la orden del día se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; siendo las 10:30 hrs, del día 23 de Marzo de 2023, firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron.


Julio Iván Martínez Rodríguez
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



Carolina Nathaly Arvizu De la Cruz
Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria


Christian Paloma Guadarrama Carrillo
Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria


Iván Alejandro Ciguenza Ramírez
Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO 2022-2024

En el Municipio de San Antonio la Isla, Estado de México el día 3 de julio de 2023 a las 16:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico, ubicadas en el Palacio Municipal, en Villada S/N, Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 y 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúnen con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Haciendo acto de presencia los integrantes del Comité Interno: Sonia Flores Severiano, Directora de Desarrollo Económico, Raziel Emmanuel Martínez Camacho y Evaristo García Hernández, ambos Auxiliares Administrativos.

Se procede a someter a consideración de los miembros presentes del Comité Interno la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación:

Orden del Día:

1	Lista y Firma de asistencia.
2	Declaración del Quórum Legal.
3	Reporte Trimestral
4	Actualización y aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios REMTyS.
5	Asuntos generales.
6	Clausura de la Sesión.

Coordinación de Mejora Regulatoria
Fecha: 20/07/23
Fue leído por: B. L. R.



En desahogo del **Punto I** se procede a realizar el registro de los asistentes llenando el registro de asistencia de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.

En desahogo del **Punto II** se declara que se cuenta con el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.





En lo relacionado al **Punto III** se realiza la revisión y aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual correspondiente al segundo trimestre.

Para desahogar el **Punto IV** se realiza la revisión y aprobación de las actualizaciones de las Cédulas de Trámites y Servicios REMTyS.

Como parte del **Punto V** se tomaron los siguientes puntos generales: No existen puntos generales.

En atención al **Punto VI**, una vez agotada la orden del día se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico; siendo las 16:30 horas, del día tres de julio de 2023, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Sonia Flores Severiano
Directora de Desarrollo Económico

Raziel Emmanuel Martínez Camacho
Enlace de Mejora Regulatoria

Evaristo García Hernández
Auxiliar





“2023. Año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México”

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de San Antonio la Isla, Estado de México, el día 06 de julio de 2023, a las 12:00 horas, reunidos en las oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicadas en José Vicente Villada S/N, Cabecera Municipal, San Antonio la Isla, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 21 Fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 30 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de San Antonio la Isla; se reúnen con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Unidad de Transparencia de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se sesionará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Con fundamento en el artículo 28, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y 31, fracción III, del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de San Antonio la Isla el enlace de mejora regulatoria de la Unidad de Transparencia, somete a consideración del Comité Interno, la aprobación de la aprobación del formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual) correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023.
5. Con fundamento en el artículo 21, fracción IV, párrafo segundo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el Titular de la Unidad de Transparencia designa como Enlace de Mejora Regulatoria al Lic. Miguel Alejandro Sánchez Díaz.
6. Con fundamento en el artículo 57 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 34 párrafo segundo del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; se somete a consideración del Comité Interno la actualización de las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios REMTyS.
7. Clausura de la Sesión.

PUNTO 1 LISTA Y FIRMA DE ASISTENCIA

Mediante firma autógrafa en la lista de asistencia que forma parte integrante de esta acta, se constata la participación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia.



Cargo	Nombre(s) y firma
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	 Ivan Bueno Hernández
Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	 Miguel Alejandro Sánchez Díaz
Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Unidad de Transparencia	No Aplica
Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Unidad de Transparencia	No Aplica

PUNTO 2 DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia da lectura a la lista de asistencia y al encontrarse todos los integrantes reunidos.

Se declara quorum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Unidad de Transparencia de Mejora Regulatoria.

PUNTO 3 LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia da lectura a los puntos establecidos en el orden del día y solicita a los integrantes del Comité sus observaciones o en su caso, su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de Votos el Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Unidad de Transparencia de Mejora Regulatoria.

PUNTO 4 ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL FORMATO 2 RTAPA (REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL) EJERCICIO 2023.

Con la finalidad de tener un avance en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia, el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruye al Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de lectura al formato 2 RTAPA.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria da lectura al formato 2 RTAPA, el Tercer Reporte de la Unidad de Transparencia correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2023 con la finalidad de aprobarlo, con relación a los siguientes Trámites y/o Servicios.

1. Solicitudes de Acceso a la Información Pública.



2. Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales.
3. Actualización de la Información Pública de Oficio.
4. Avisos de Privacidad.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria hace mención que el formato 2 RTAPA del Primer Reporte de la Unidad de Transparencia, fue llenado con un avance acorde a lo planificado.

Los integrantes del Comité toman conocimiento del llenado del formato 2 RTAPA y en vista de que esta correcto el llenado, se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO/002/CI/MR/UT/2023

PRIMERO. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia de San Antonio la Isla, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 26 y 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 28 y 29 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de San Antonio la Isla; con fundamento en el artículo 28, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 31, fracción III, del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de San Antonio la Isla, se aprueba por unanimidad de votos el formato 2 RTAPA de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia correspondiente al segundo trimestre del 2023, para su firma y entrega a la Comisión de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de San Antonio la Isla.

SEGUNDO. Instrúyase al Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia con la finalidad de que notifique los avances a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en términos de lo establecido en los artículos 28, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 23, fracción VI del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de San Antonio la Isla.

PUNTO 5 INFORME DEL CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SAN ANTONIO LA ISLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 y 29 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla; derivado de la reestructuración administrativa de los servidores públicos del Ayuntamiento, en particular de los cambios efectuados en la Unidad de Transparencia de San Antonio la Isla; con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Mejora Regulatoria; se informa el cambio en la estructura del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	Ivan Bueno Hernández
Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	Miguel Alejandro Sánchez Díaz



Cargo	Nombre
Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Unidad de Transparencia	No Aplica
Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Unidad de Transparencia	No Aplica

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia, comenta que a principios del mes de julio del año en curso hubo cambios en el personal de la Unidad, por lo que es necesario, realizar la sustitución de los integrantes el comité interno de Mejora Regulatoria con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley en la materia.

Al no existir comentarios al respecto, se somete a consideración la propuesta, llegando al siguiente:

ACUERDO/003/CI/MR/UT/2023

PRIMERO. Con fundamento en el artículo 21, fracción IV, párrafo segundo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, párrafo segundo del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se aprueba por unanimidad de votos la designación del Lic. Miguel Alejandro Sánchez Díaz como Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia.

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, intégrese al Lic. Miguel Alejandro Sánchez Díaz, al Comité Interno e instrúyase para que asuma el cargo de Secretario Técnico del mismo a partir de este momento conforme lo establecido en el artículo 25, fracción IV del ordenamiento jurídico antes citado.

TERCERO. Instrúyase al Lic. Miguel Alejandro Sánchez Díaz para que notifique la presente designación a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en términos de lo establecido en el artículo 24 párrafo primero del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

PUNTO 6 APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE CÉDULAS REMTYS.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria da lectura a la actualización de las Cédulas REMTyS, correspondientes al mes de julio, una vez que se revisaron las cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios, se observaron diversas oportunidades de mejora mismas que se han atendido puntualmente, dando como resultado cédulas de mayor calidad y entendimiento para el ciudadano.

Al no existir comentarios al respecto, se somete a consideración la propuesta, llegando al siguiente:



ACUERDO/004/CI/MR/UT/2023

PRIMERO. Con fundamento en el artículo 57 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 34 párrafo segundo del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; se aprueba por unanimidad de votos la actualización de las Cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios REMTyS correspondientes a la Unidad de Transparencia.

SEGUNDO. Instrúyase al Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia con la finalidad de que notifique las modificaciones a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para los efectos legales conducentes.

PUNTO 7 CLAUSURA DE LA SESIÓN

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria una vez agotados los puntos del Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Unidad de Transparencia de Mejora Regulatoria, se declara concluida la sesión, siendo las 13:15 horas de la fecha y lugar inicialmente citados, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Cargo	Nombre(s) y firma
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	 Ivan Bueno Hernández
Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	<i>Miguel A. Sánchez Díaz</i> Miguel Alejandro Sánchez Díaz
Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Unidad de Transparencia	No Aplica
Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Unidad de Transparencia	No Aplica

Estas firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia del Municipio de San Antonio la Isla celebrada en fecha seis de julio del año dos mil veintitrés.





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL 2023

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México el día 10 de julio 2023 a las 10:30 am, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social ubicadas en calle Vicente Villada S/N y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúne con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Haciendo acto de presencia los integrantes del Comité Interno: Ana Isabel Hernández Carrillo, Encargada de despacho de la Dirección de Desarrollo Social y Nirian López Escalona, Enlace del comité Interno de Mejora Regulatoria; Fabiola Araujo Solano, Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; María Jisela Arzate González, Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Se procede a someter a consideración de los miembros presentes del Comité Interno la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación:

Orden del Día:

1	Lista y firma de asistencia.
2	Declaración del Quórum Legal.
3	Cambio e nombramiento de la Encargada de despacho de la Dirección de Desarrollo Social.
4	Reestructuración del comité interno.
4	Asuntos generales.
5	Clausura de la Sesión.

En desahogo del **Punto I** se procede a realizar el registro de los asistentes llenado el registro de asistencia de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social de San Antonio la Isla.

En desahogo del **Punto II** se declara que se encuentra con el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social de San Antonio la Isla.

En lo relacionado al **Punto III** para dar cumplimiento con los ordenamientos aplicables en la materia, se notifica a los integrantes del comité interno que con fecha del día 9 de junio del año en curso, en sesión de cabildo y por unanimidad de votos, los integrantes del H Ayuntamiento Constitucional aprobaron el cambio de nombramiento de la C. Ana Isabel





Ayuntamiento de
**San Antonio
la Isla** 2022 • 2024

ESTADO DE QUERÉTARO



CONSTRUYENDO

2022 • 2024 *juntos*

Hernández Carrillo, como Encargada de despacho de la Dirección de Desarrollo Social a Directora de Desarrollo Social.

Punto IV Anuncio del cambio de la C. María Jisela Arzate González, Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, por el C. Francisco Díaz Zetina, quien a partir del día 10 de junio del presente año toma el cargo del Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto V No existen puntos generales. Dando este punto por desahogado.

Punto VI Una vez agotada la orden del día se da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social de San Antonio la Isla; siendo las 11:30 am, del día 10 de julio de 2023, firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Ana Isabel Hernández Carrillo
Directora de Desarrollo Social

Nirian López Escalona
Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Fabiola Araujo Solano
Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Francisco Díaz Zetina
Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2023

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México el día 06 de julio del 2023 a las 10:30, reunidos en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos, ubicadas en el Parque las Ranas, en Jorge Jiménez Cantú y Sebastián Lerdo de Tejada, S/N, Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúne con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Servicios Públicos y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Haciendo acto de presencia los integrantes del Comité Interno: Valente Trinidad Molina López e Isabel Miranda Gutiérrez.

Se procede a someter a consideración de los miembros presentes del Comité Interno la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación:

Orden del Día:

1	Lista y firma de asistencia.
2	Declaración del Quórum Legal.
3	Informar acerca del Estatus de la Agenda Regulatoria.
4	Actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios, Cédula de Información
5	Asuntos generales.
6	Clausura de la Sesión.

En desahogo del **Punto I** se procede a realizar el registro de los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.

Lista de Asistencia	
1	Valente Trinidad Molina López
2	Isabel Miranda Gutiérrez

Referente al **Punto II** se declara que se encuentra con el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.





En cuanto al **Punto III** se procede a informar acerca del Estatus que guarda la Agenda Regulatoria (Análisis y Aprobación de los Manuales de Organización y Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos **APROBADOS**).

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024 DE ESTE AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. TREINTA Y CUATRO DE FECHA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN EL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, QUE A LA LETRA DICE:

ACUERDO 091/2023: Por Unanimidad de Votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de San Antonio la Isla, Estado de México, se aprueba el Manual de Organización y Procedimientos dependientes de la Dirección de Servicios Públicos de San Antonio la Isla 2022-2024. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Reyes Guardián Núñez: Le informo Señora Presidenta, que de esta forma ha quedado sustanciado el quinto punto del Orden del día.

Respecto al **Punto IV** Se realizó la Actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios, Cédula de Información.

Como parte del **Punto V** se tomaron los siguientes puntos generales: No existen puntos generales.

Como parte del **Punto VI**, una vez agotada la orden del día se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos; siendo las 12 horas, del día 6 de julio del 2023, firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Valente Trinidad Molina López
Director de Servicios Públicos.



Isabel Miranda Gutiérrez
Enlace de Mejora Regulatoria



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN ANTONIO LA ISLA,
ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

En el Municipio de San Antonio la Isla, Estado de México el día 05 de julio de 2023 a las 12:00 hrs., reunidos en la sala de juntas del SMDIF ubicada en calle Vicente Villada S/N, Colonia Centro; con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 y 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en el Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal DIF.

Haciendo acto de presencia los integrantes del comité Cc. Alejandra Castro Nava, Rosa Isela López González; Maribel Cordero García, María Irydian Rodríguez Zenón, Jorge López González, Betsaida Colindres López, María del Rosario Romero Carrasco, Adriana Alcántara Martínez.

Se procede a realizar la Segunda sesión del Comité Interno y a la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación:

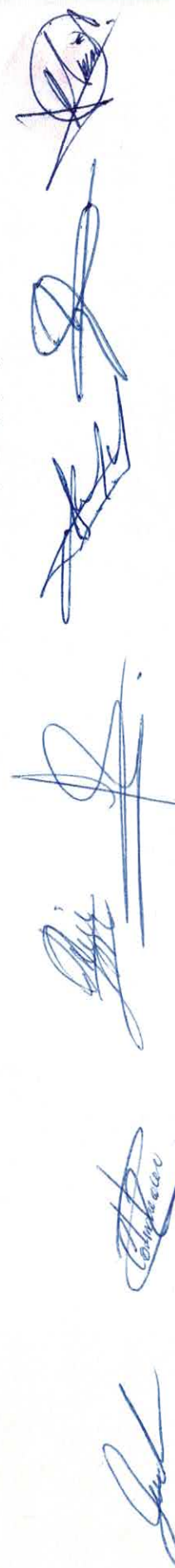
Orden del Día:

1	Lista de asistencia
2	Declaración del Quórum Legal
3	Cambio de un integrante del Comité.
4	Aprobación de la Actualización de las Cédulas de Trámites y servicios REMTyS del periodo Abril - Junio 2023
5	Asuntos generales
6	Clausura de la sesión

En desahogo del **Punto I** se procede al pase de lista de los integrantes del Comité para realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal DIF.

En desahogo del **Punto II** se declara que se cuenta con el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIF Municipal.

En lo relacionado al **Punto III** se informa sobre el cambio de un integrante del Comité: Baja. – Luis Fernando Zamora Contreras; Cambio. – Alejandra Castro Nava.



Siguiendo con el orden del día, en el **Punto IV** se presentan para su aprobación las Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) del SMDIF actualizadas al mes de junio 2023.

En desahogo del **Punto V** se tomaron los siguientes puntos generales: sin asuntos generales.

Una vez agotada la orden del día se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIF Municipal; siendo las 12:30 horas, del día 05 de junio de 2023, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

 _____ Directora de DIF Municipal Alejandra Castro Nava	 <p>Dif SAN ANTONIO LA ISLA 2022-2024 Dirección General</p>	 _____ Enlace de Mejora Regulatoria Rosa Isela López González
 _____ Integrante del comité interno Maribel Cordero García		 _____ Integrante del comité interno María Irydian Rodríguez Zenón
 _____ Integrante del comité interno Jorge López González		 _____ Integrante del comité interno Betsaida Colindres López
 _____ Integrante del comité interno Adriana Alcántara Martínez		 _____ Integrante del comité interno María del Rosario Romero Carrasco



ACTA DE LA (SEGUNDA) SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO 2022-2024

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México el día 17 de julio del 2023 a las 9:30, reunidos en la oficina de la Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento, ubicadas en el Palacio Municipal, en Villada, S/N, Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúne con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Haciendo acto de presencia los integrantes del Comité Interno: Emilio García Olivares Director de Agua, Alcantarillado y Saneamiento; Ayveg Santillán García Enlace de Mejora Regulatoria del Área, Baudelia Paz Torres Auxiliar.

Se procede a someter a consideración de los miembros presentes del Comité Interno la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación:

Orden del Día:

1	Lista y firma de asistencia
2	Declaración del Quórum Legal
3	Aprobación de la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios REMTyS.
4	Asuntos generales
5	Clausura de la Sesión

En desahogo del **Punto I** se procede a realizar el registro de los asistentes llenado el registro de asistencia de la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento

En desahogo del **Punto II** se declara que se encuentra con el Quórum Legal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento.





Para desahogar el **Punto III** se realiza la revisión y aprobación de las actualizaciones de las Cédulas de Trámites y Servicios REMTyS.

Como parte del **Punto IV** Se da de conocimiento que En el Acta Ordinaria de Cabildo No. Treinta de fecha 02 de junio del 2023 en el quinto punto del orden del día, que a la letra dice Acuerdo 077/2023 por unanimidad de votos se aprueba el Manual de Procedimientos y el Manual de Organización de la Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento.

Como parte del **Punto V**, una vez agotada la orden del día se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento; siendo las 10:30, del día 17 de julio del 2023, firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Emilio García Olivares

Director de Agua, Alcantarillado y
Saneamiento

Ayveg Santillán García

Enlace de Mejora Regulatoria

Baudelia Paz Torres
Auxiliar





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN 2022-2024

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México el día 12 de JULIO de 2023 a las 12:00 am, reunidos en las oficinas de la Dirección de Educación, ubicado en calle 20 de noviembre S/N y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúne con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Haciendo acto de presencia los integrantes del Comité Interno: Carlos Eduardo González Ramírez, Director de Educación y María Guadalupe López Hernández, Enlace del comité interno de Mejora Regulatoria, Erika Orozco Torres y Guicela Castro López, primer y segundo vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Se procede a someter a consideración de los miembros presentes del Comité Interno la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación:

Orden del Día:

1	Lista y firma de asistencia.
2	Declaración del Quórum Legal.
3	Actualización de las Cedulas REMtyS de la Dirección de Educación de San Antonio la Isla.
4	Asuntos generales.
5	Clausura de la Sesión.

En desahogo del **Punto I** se procede a realizar el registro de los asistentes, llenado el registro de asistencia de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Dirección de Educación de San Antonio la Isla.

En desahogo del **Punto II** se declara que se encuentra con el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación de San Antonio la Isla.

En lo relacionado al **Punto III** se procede a la actualización de las Cedulas REMtyS de la Dirección de Educación de San Antonio la Isla, dando este punto por desahogado.

Como parte del **Punto IV** se procede a asuntos generales, queda desahogado este punto al no haber puntos a tratar.





Como parte del **Punto V**, una vez agotada la orden del día se da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación; siendo las 12:28 am, del día 12 de julio de 2023, firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Carlos Eduardo González Ramírez
Director de Educación

María Guadalupe López Hernández
Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Erika Orozco Torres
Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Guicéla Castro López
Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL AREA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024.

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México el día 13 de julio de 2023 a las 11:00 am, reunidos en las oficinas del Centro de Comando y Control C2 ubicadas en Calle del Calvario #202 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San Antonio la Isla, se reúne con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Seguridad Pública y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

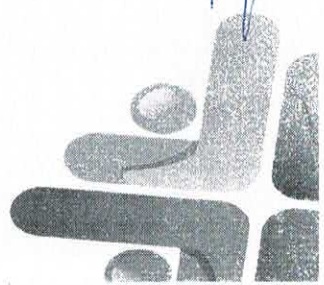
Haciendo acto de presencia los integrantes del Comité Interno: Silvino González González Titular de Seguridad Pública, Andrés Zetina Colindres Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la primera vocal Gregoria Daniela Martínez Cabrera y como segundo vocal José Antonio Torres Rodríguez.

Se procede a someter a consideración de los miembros presentes del Comité Interno la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala a continuación:

ORDEN DEL DÍA

I	Lista y firma de asistencia
II	Declaración del Quórum Legal
III	Presentación y Aprobación de las Cédulas REMtys de Seguridad Pública
IV	Asuntos generales
V	Clausura de la Sesión

En desahogo del **Punto I** se procede a realizar el registro de los asistentes llenando el registro de asistencia de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Seguridad Pública.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

En lo relativo al **Punto II** se declara que se encuentra con el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Seguridad Pública.

En lo relacionado al **Punto III** se realiza la revisión y aprobación de las Cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas por la vocal Gregoria Daniela Martínez Cabrera (Mediación-Conciliación) y el segundo vocal José Antonio Torres Rodríguez, (Calificador) dando este punto por desahogado.

Prosiguiendo al **Punto IV** no existen puntos generales. Dando este punto por desahogado.

Como parte del **Punto V**, una vez agotada el orden del día se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Seguridad Pública, siendo las 11:30 am, del día 13 de julio de 2023, firmado al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Silvino González González
Titular de Seguridad Pública

Andrés Colindres Zetina
Enlace del Comité de Mejora Regulatoria

Gregoria Daniela Martínez Cabrera
Primer Vocal

José Antonio Torres Rodríguez
Segundo Vocal

